

		Código: GFPI-F-147 Versión: 05
PROCESO		
GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL		
NOMBRE DEL FORMATO		
FORMATO BITÁCORA DE SEGUIMIENTO ETAPA PRODUCTIVA		
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
Pública	Pública Clasificada ☐	Pública Reservada ☒

Bitácora N°	Periodo a reportar
8	Desde 16/03/2026 hasta 31/03/2026

Datos del aprendiz			
Nombre completo del aprendiz	Tipo de documento	Número de identificación	Contacto telefónico
SHEILA HERNANDEZ MERCADO	CC	1082836706	3002714088
Correo electrónico institucional	Correo electrónico personal		Dirección de residencia
N/A	sewasli18@hotmail.com		CRA 5A #71-32 TEJARES DE SALOMIA
Número de grupo	Modalidad de formación		Programa de formación
2847668	Presencial		IMPLEMENTACION DE INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES
Modalidad de ejecución de la etapa productiva (presencial o virtual)	¿Realiza la etapa productiva con una entidad u organización en el exterior? (sí o no)		País donde realiza la etapa productiva
PRESENCIAL	NO		COLOMBIA

Datos del ente co-formador		
Nombre de la entidad, empresa, institución u organización donde está realizando la etapa productiva	NIT	Dirección de la entidad, empresa, institución u organización
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	899999034	CALLE 52 NRO 2815-15 CALI

Datos de la persona encargada del proceso formativo del aprendiz en la entidad co-formadora			
Nombre completo del ente co-formador (Jefe inmediato/Supervisor)	Cargo del ente co-formador	Contacto telefónico del ente co-formador	Correo electrónico del ente co-formador
Edwin Vargas Ante	Instructor	3113550097	edvargas@sena.edu.co

Datos del instructor de seguimiento	
Nombre completo del instructor de seguimiento	Correo electrónico del instructor de seguimiento
EDWIN VARGAS ANTE	evargasante@misena.edu.co

Seleccione con una "X" la alternativa de etapa productiva que está realizando			
Alternativa de etapa productiva	Marque con una X	Alternativa de etapa productiva	Marquen con una X
Contrato de aprendizaje		Monitoria	
		Proyecto productivo	
Contrato de vínculo formativo	X	Vínculo laboral	

Descripción de las actividades realizadas					
Descripción de la actividad (Ingrese cuantas filas sean necesarias)	Competencias del programa de formación aplicadas en el desarrollo de la actividad	Fecha de inicio (dd/mm/aa)	Fecha de fin (dd/mm/aa)	Evidencia de cumplimiento (Indique si corresponde a un documento, proceso, producto, entregable u otro) En anexo puede fortalecer la evidencia si es el caso.	Observaciones, inasistencias, dificultades presentadas, y/o comentarios realizados por el aprendiz y/o jefe inmediato
Realizar mantenimiento preventivo y correctivo a los dispositivos de infraestructura TIC, asegurando su óptimo funcionamiento y prolongando su vida útil..	MANTENER LOS DISPOSITIVOS DE INFRAESTRUCTURA DE LAS T.I.C.	16/03/2026	17/03/2026	N/A	N/A
Limpieza y revisión de componentes físicos.	MANTENER LOS DISPOSITIVOS DE INFRAESTRUCTURA DE LAS T.I.C.	18/03/2026	18/03/2026	N/A	N/A
Se verificó correcto funcionamiento del sistema operativo.	MANTENER LOS DISPOSITIVOS DE INFRAESTRUCTURA DE LAS T.I.C.	19/03/2026	19/03/2026	N/A	N/A
Se revisó el estado de los discos duros, comprobando su reconocimiento en el sistema y evaluando su funcionamiento mediante pruebas básicas.	MANTENER LOS DISPOSITIVOS DE INFRAESTRUCTURA DE LAS T.I.C.	20/03/2026	23/03/2026	N/A	N/A
Se inspeccionó la fuente de poder para verificar el suministro adecuado de energía a los componentes del equipo.	MANTENER LOS DISPOSITIVOS DE INFRAESTRUCTURA DE LAS T.I.C.	24/03/2026	25/03/20256	N/A	N/A
Se realizaron pruebas de encendido y operación general del equipo para confirmar su correcto funcionamiento después del mantenimiento.	MANTENER LOS DISPOSITIVOS DE INFRAESTRUCTURA DE LAS T.I.C.	26/03/2026	27/03/2026	N/A	N/A
Se instalaron componentes como memoria RAM y discos duros, verificando su correcta conexión y compatibilidad.	MANTENER LOS DISPOSITIVOS DE INFRAESTRUCTURA DE LAS T.I.C.	30/03/2026	30/03/2026	N/A	N/A

Información afiliación a la ARL					
Decreto 055 de 2015, por el cual se reglamenta la afiliación de estudiantes al Sistema General de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones Este espacio debe ser siempre diligenciado.					
Artículo 11. Obligaciones de la institución de educación. Corresponde a las instituciones de educación a las que pertenezcan los estudiantes, que deban ser afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales de conformidad con el presente decreto:					
1. Revisar periódicamente que el estudiante en práctica desarrolle labores relacionadas exclusivamente con su programa de formación o educación, que ameritaron su afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales.					
2. Verificar que el espacio de práctica cuente con los elementos de protección personal apropiados según el riesgo ocupacional.					
¿El aprendiz se encuentra afiliado a la ARL?	Indique el nivel de riesgo actual	¿El nivel de riesgo de la ARL corresponde a las actividades que desarrolla el aprendiz en la empresa?	SI	¿El aprendiz cuenta con los elementos de protección personal (EPP), requeridos para desarrollar su etapa productiva?	SI
SI	NIVEL 1				



SHEILA HERNANDEZ MERCADO

Firma del aprendiz

31/03/2026

Fecha entrega bitácora

EDWIN VARGAS ANTE

Firma del instructor de seguimiento



Milton Segundo Lucero Garcia

Firma del ente co-formador

Nota: Con el diligenciamiento de este formato autorizo al SENA para la recolección y tratamiento de mis datos personales, conforme a la política de datos personales de la entidad GOR-POL-006. Entiendo que los datos serán objeto de recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, transferencia, transmisión, cesión y todo el tratamiento, realizados por el SENA. ☐

Anexo: Es opcional relacionar evidencia fotográfica de las actividades desarrolladas

(No aplica documentos de la empresa u otros aspectos sensibles)